

**21 de febrero, Día de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado Interno;
8 de marzo, Día internacional de la mujer;
21 de marzo, Día internacional contra el racismo... (I)**

**Rosaura Raguex
Investigadora**

...Fechas que están aparentemente circunscritas a determinadas demandas sociopolíticas, sin embargo, en la historia guatemalteca, estas fechas corresponden a realidades concatenadas. Guatemala ha transitado por períodos de guerra, de imposición, de explotación y de exterminio de la población, pero también han habido procesos de resistencia, de deliberaciones, de rebeliones de los pueblos indígenas, y sobre todo desde las diversidades de mujeres, etc. Hechos que han permanecido y permeado la historia y vida cotidiana social de organización y lucha política en el país.

Las violencias contemporáneas, como el genocidio durante el Conflicto Armado Interno hacia los pueblos, están atadas a la historia colonial; el exterminio y las múltiples torturas que sufrieron los pueblos indígenas no fueron y no han sido abordados desde el Estado, es decir, no ha habido un acompañamiento ni contención psicológico real que trascendiera hacia las generaciones posteriores de las víctimas, por ejemplo, a las familias desintegradas, a las comunidades retornadas, a la niñez y juventud en orfandad, etc. Las crisis psicosociales, emocionales y de violencia en la vida cotidiana comunitarias e individual de las generaciones postconflicto Armado Interno y de la invisibilización y transmisión de la Memoria Histórica es una deuda del Estado y de los distintos gobiernos desde la época “democrática”.

La deuda va más allá de lo que se puede imaginar, puesto que no sólo es la negación de las víctimas sino también la negación y anulación de las lideresas y líderes mayas en la historia misma. Puesto que cada uno de estos aportes políticos contestatarios y críticos colectivos, comunitarios y de militancia de mujeres y hombres mayas, como las insurrecciones políticas indígenas, como la promovida por Atanasio Tzul en Totonicapán hace 200 años, generaron posteriormente movimientos sociales indígenas y aperturas a espacios políticos, académicos, económicos, culturales, etc., que en su época y contexto era impensable para la población maya.

Así mismo cabe, indicar que tanto las movilizaciones indígenas durante la colonia como en la época contemporánea fueron y son lideradas también por mujeres indígenas, por ello, son imprescindibles para el análisis y reconstrucción de la memoria histórica en el país. Las luchas de las mujeres mayas han trascendido no sólo los discursos sino también las prácticas políticas en las comunidades mismas. Adelina Caal, Mamá Maquin, maya q'eqchi', lideresa que encabezó el movimiento campesino indígena en Alta Verapaz, asesinada en la masacre de Panzós en 1978. Mamá Maquin es un ejemplo de lucha contemporánea de mujeres indígenas que han abierto espacios comunitarios reivindicando las demandas históricas de los pueblos y sobre todo espacios políticos para las mujeres mayas.

Es decir, lo que pretendo resaltar es que el liderazgo de las mujeres indígenas está entramado entre los derechos históricos de los pueblos indígenas como también de los derechos históricos de las mujeres en la política y en todos los ámbitos sociales. No son luchas aisladas...